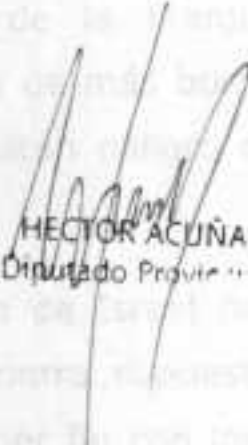




<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>
<b>18 JUL 2014</b>
Recibido..... <i>1100</i> .....Hs.
Exp. N°..... <i>29174</i> .....D.B.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más enérgico repudio y preocupación por los ataques militares que viene realizando el Estado de Israel contra civiles palestinos en la Franja de Gaza, acciones militares totalmente violatorias del Derecho Humanitario Internacional y de los Derechos Humanos; asimismo expresa su adhesión a los pedidos de cese del fuego y el fin de las hostilidades que permitan alcanzar la paz en la región.

  
**HECTOR ACUÑA**  
 Diputado Provincial

  
**C.P.N. RICARDO OLIVERA**  
 DIPUTADO PROVINCIAL

  
**LEANDRO BUSATTO**  
 Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

Con el presente proyecto queremos dar nuestra expresión de solidaridad con el pueblo palestino que está siendo víctima de acciones militares que podemos catalogar de Genocidio y queremos expresar nuestro máximo repudio a la actitud del gobierno de Israel, que no es más que la continuidad de una política imperialista sobre el pueblo palestino después de casi medio siglo de ocupación militar.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El pasado 8 de julio el Estado de Israel inicio ataques militares contra civiles en la Franja de Gaza, que según el último informe de la Organización de las Naciones Unidas, al día miércoles 16 de Julio los datos son espeluznantes, las victimas ascienden a 214 palestinos muertos, incluyendo al menos 164 civiles de los cuales 44 eran niños y 29 mujeres; 1.585 palestinos heridos, de los cuales 435 son niños y 282 mujeres; hay 1.660 casas destruidas o severamente dañada en la Franja Gaza desplazando directamente a 9.900 personas; 22.600 son las personas desplazadas y alojadas en la escuelas de la UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo) y 900.000 personas se encuentran sin suministro de agua debido a la imposibilidad de reparación y manejo de la infraestructura. De estos datos surge que un 77% de los fallecidos en Gaza son civiles, a su vez, un 30% son mujeres y niños. El 16 de julio, Israel ordenó a 100.000 palestinos de la Franja de Gaza que evacuen sus casas, tras la advertencia de más bombardeos. Según Naciones Unidas, unas 600.000 personas están peligro de quedarse sin agua potable en los siguientes meses.

El gobierno de Israel ha justificado los ataques expresando que están dirigidos contra supuestos objetivos de la Organización Hamas y que buscan poner fin con los ataques de misiles dirigidos a territorio israelí. Pero las imágenes y los relatos de testigos demuestran que en realidad Israel se encuentra bombardeando de manera indiscriminada a civiles palestinos, los abundantes ataques contra edificios residenciales, hospitales, centros de discapacitados, sumados al empleo por parte de Israel de armas no convencionales y prohibidas internacionalmente, como bombas de fosforo y bombas de racimo y las imágenes de niños asesinados mientras se encontraban jugando en una playa han recorrido el mundo y rápidamente la comunidad internacional ha condenado estos ataques.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La excusa del gobierno israelí para iniciar este sangriento ataque, ha sido el repudiable secuestro y asesinato de tres adolescentes israelíes ocurrido el 12 de junio en Cisjordania, el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu acusó inmediatamente al Movimiento Hamas por este hecho y por su parte, dicha organización negó tener vinculación con tales secuestros. Como parte de la operación de búsqueda de los adolescentes, en los siguientes días, las fuerzas militares de Israel arrestaron a unos 530 palestinos, incluyendo a todos los líderes de Hamas en Cisjordania y entre los detenidos también se encontraban el portavoz del Consejo Legislativo Palestino y varios diputados, además cinco palestinos murieron durante dicha operación militar. Hasta la fecha no se produjo ninguna evidencia de que Hamás estuvo detrás de los asesinatos.

El 2 de julio, un día después del entierro de los tres adolescentes desaparecidos, es secuestrado, torturado y asesinado en Jerusalén Este, Mohamed Abú Judeir, un adolescente palestino, hecho que complicó aun más la situación entre Palestina e Israel, generando disturbios y protestas de israelíes y palestinos. Repudiamos totalmente estos secuestros y homicidios, sobre los cuales no contamos con elementos como para tomar una posición y no se pueden atribuir responsabilidades que no están claras, hay que ser prudentes y no se debe prejuzgar respecto de las autorías.


Ante estos graves hechos, la comunidad internacional incluida la argentina a través de sus organizaciones políticas, sociales, estudiantiles, populares y de derechos humanos han manifestado su repudio y absoluta condena a las acciones militares que han dinamitado el frágil proceso de paz que vive la región y han expresado que esta agresión, ha tenido como objetivo primario destruir cualquier intento para consolidar el gobierno de unidad nacional palestino, conformado luego de un arduo trabajo colectivo, para que ese pueblo pueda contar con una sola voz ante la comunidad internacional y para terminar con la división en el seno de las organizaciones palestinas.





Es inaceptable que se invoque la "teoría de los dos demonios"; de tan triste recordación en nuestro país, para justificar la salvaje agresión militar a la que está siendo sometida el pueblo palestino. Debemos recordar para todo efecto, que nos encontramos ante un estado ocupante y un pueblo bajo ocupación y no existe simetría posible entre ambas condiciones. Recordemos que desde hace años, los diversos gobiernos de Israel violan sistemáticamente los derechos humanos incluido el IV Convenio de Ginebra redactado el 12 de agosto de 1949 y que dicho país ha suscripto, relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra.

La Argentina tiene una relación diplomática histórica con pueblo de Israel, un trabajo de cooperación y solidaridad que siempre se ha relacionado con la comunidad judía. De la misma forma, nuestro país también ha reconocido al Estado palestino, con ambos pueblos tenemos cercanía y afinidad. La perspectiva predominante es que la Argentina tiene que aportar a un proceso de paz que permita una solución negociada del conflicto, que nuestro aporte sea a favor de la paz y la concordia. Creemos que el camino es el diálogo, y no la salida militar.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
HECTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

  
RICARDO OLIVERA  
Diputado Provincial

  
LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial